

**JUZGADO TRECE CIVIL DE CIRCUITO
CALI-VALLE**

CONSTANCIA SECRETARIAL

2020-00231-00

Se deja constancia que el presente proceso fue publicado en Estado Electrónico No. 136 del 07 de diciembre de 2.020; sin embargo, revisados los registros se evidenció que fue agregado con radicación distinta a la correspondiente. Razón por la cual, se procede nuevamente a su publicación en Estado Electrónico No.002 del 13 de enero de 2.021

Para constancia se firma en Cali, el doce (12) de enero de 2021.

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIA**

Firmado Por:

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e5fc122e7d8c1bd294feaf59b8714ff8008d1c51438a48ddf80cdcec3783c8f

Documento generado en 12/01/2021 03:18:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**